



INADI

Instituto para el Desarrollo Industrial
y la Transformación Digital A.C.

La voz del INADI
Núm. 34

El regreso de la política industrial,
repensando la idea de América del Norte
en los tiempos de Trump y redefiniendo
nuestra estrategia de desarrollo económico*

Francisco Suárez Dávila | agosto, 2026



I. Introducción

Me propongo en mis siguientes comentarios integrar los dos componentes del título. Por una parte, hablar de cómo podríamos repensar la integración de América del Norte. ¡Lo cual ahora puede parecer utópico! Por otra parte ponderar el “regreso de la política industrial” con el Plan México, lo cual ha sido una cruzada del INADI y de su Presidente, Arturo Oropeza, como instrumento indispensable para impulsar el desarrollo, que ahora nuevamente está de moda en el mundo: en Asia, la Unión Europa y Estados Unidos con Biden, y los principales países emergentes. El Plan México va en la dirección correcta, aunque tiene fallas e insuficiencias, y requiere de recursos financieros. Debemos contribuir a aterrizarlo y perfeccionarlo.

Pero, frente al cambio de época que vivimos, los impactos de los graves retrocesos y amenazas de las políticas de Trump, debemos ir más allá. Es nuestra prioridad, no solo repensar América del Norte, sino hacer una redefinición de fondo de nuestra estrategia de desarrollo económico, ahora con muchos problemas propios, como estancamiento económico, riesgo de recesión, baja e ineficaz inversión, severo deterioro de las finanzas públicas, con la trágica quiebra de Pemex, y una gran incertidumbre que permea todo, entre otros. Si no corregimos esos síntomas y reorientamos el rumbo económico del “Segundo Piso”, éste puede “colapsarse”, sustentado en frágiles cimientos y caer en una crisis. ¡De ese tamaño es la importancia! En ambos temas presentaremos algunas ideas.



* Este ensayo forma parte del libro *Repensar la idea de América del Norte en la tercera década del siglo XXI*.

II. El Marco Conceptual Para 2025

Algunos comentarios:

1. ¡Estamos ante uno de los grandes cambios históricos y de transformaciones sistémicas!: sustitución paulatina de la globalización por economías nacionales o bloques regionales; de la era del libre cambio por la era del proteccionismo; del mundo de fronteras abiertas al movimiento de personas a un extremo nacionalismo, racismo y rechazo a la migración, y una muy grave la decadencia de la democracia y el ascenso de gobiernos populistas autoritarios de derecha e izquierda.
2. Con el triunfo de Trump el 20 de enero de 2025, el “mundo cambio” con sus nuevas políticas. Estamos presenciando el fin del orden internacional de la postguerra –ahora “desorden global”– y una ruptura de uno de sus pilares: la Alianza Atlántica Europa-Estados Unidos; una nueva visión imperialista expansionista: Panamá, Groenlandia, Golfo de “América” y los apetitos por los recursos naturales de Ucrania. La nueva visión de Trump se expresa en el concepto “Maga”, que significa reindustrialización, “Inshoring” (relocalización hacia adentro”), basada en la expansión de la economía doméstica, contiene una visión mercantilista del comercio exterior que implica tener superávits comerciales, ya que un déficit es un abuso y un subsidio que dan los Estados Unidos; el neoproteccionismo, a través del uso intensivo de aranceles, y se intensifica la competencia geopolítica y tecnológica con China. Todo se expresa a través de un alud de Órdenes Ejecutivos al margen de la acción legislativa del Congreso.
3. El proceso de integración formal de América del Norte que se dio a partir de 1994 con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, hace ya 30 años, fue exitoso en términos de los objetivos planteados: más comercio e inversión, aunque no generó crecimiento. Gracias a este Acuerdo, México es en 2025 el primer socio comercial de Estados Unidos y exporta US\$600MM.
4. No sabemos todavía en qué medida y por cuánto tiempo se aplicará a México y Canadá, sea el arancel generalizado de 25% y/o aranceles sectoriales, como sobre el aluminio y el acero, los automóviles, el tomate, y puede haber otros. Ello depende en parte de la evaluación integral del comercio y su política comercial, que iba a realizar el gobierno de Trump, antes del 2 de abril. Sí

somos muy vulnerables por nuestro elevado superávit comercial, casi igual al de China y triple de Canadá, que él considera es un subsidio y un abuso, que debe corregirse. Las políticas al alza o a la baja cambian todos los días.

5. Por el momento, una conclusión es que sus políticas van contra la integración de América del Norte. La imposición de aranceles es violatorio y destructivo de un Acuerdo de Libre Comercio. ¡Así de claro! Su consecuencia es la desintegración regional.
6. Las medidas de Trump, sin duda, tiene consecuencias muy negativas para México. Ya tenemos, antes del efecto Trump, una economía muy vulnerable, ya con crecimiento estimado en el mes de junio para 2025 por el Banco de México de 0.1% y, para los organismos internacionales y los analistas mexicanos, también cercanos al "0"%; es decir, estancamiento económico. ¡Subsisten los riesgos de una recesión! Las políticas de Trump generan fuerte "incertidumbre" para las inversiones, que afectan la competitividad de nuestras exportaciones. En general, la promoción de la "relocalización" de empresas hacia Estados Unidos afecta el empleo y la inversión, disminuye la inversión extranjera hacia México.

Pero también, tiene consecuencias negativas para Estados Unidos. Es "un balazo en el pie". Tiene impacto inflacionario directo por el monto del arancel para los consumidores, que lo pagan y es equivalente a un sobreprecio. Pero también encarece los insumos y los costos para los productores, rompiendo la eficacia de las cadenas productivas establecidas. Es disruptiva. ¡Estas cadenas no se pueden sustituir en el corto plazo! Al afectar lesivamente la "producción compartida" de América del Norte, destruye las ventajas competitivas de la región. La integración de América del Norte, con sus grandes ventajas competitivas en recursos naturales, humanos y tecnológicos, es la mejor arma contra China. En materia laboral, las deportaciones disminuyen la mano de obra, particularmente en los servicios, la industria de la construcción y el sector agropecuario, donde ya hay escasez de empleo sectorial. Habrá aumentos salariales, "cuellos de botella" laborales, y encarecimiento de la mano de obra. Ya hubo fuerte impacto y grandes vaivenes en las Bolsas de Valores.

III. ¿Cuáles pueden ser las reacciones de política en México?

Éstas deben darse en dos ámbitos generales: como oportunidad para repensar la integración de América del Norte y, en sentido más amplio, redefinir y fortalecer nuestra estrategia de desarrollo económico. Tiene una vertiente de corto plazo, y otra de largo plazo.

A. La estrategia diplomática de corto plazo.

1. Conceptos Generales.

Debemos diseñar una estrategia integral... propositiva. No defensiva o reactiva, como hasta ahora. Evitar caer en su juego... ¡en el terreno planteado por Trump.

2. Acciones Diplomáticas.

Desde luego, se requiere una estrategia de acciones diplomáticas multifacéticas, que apenas se va configurando. Implica establecer contactos y alianzas con empresas importadoras, exportadoras norteamericanas y las localizadas en México, y las diferentes Cámaras de Comercio, que son nuestros principales aliados; también con los Gobernadores. Continuar las acciones en materia de seguridad, tráfico de drogas y armas, control de migración ilegal en curso.

3. Una razón principal para no entrar en guerra comercial o confrontación, es que las políticas de Trump están destinadas al fracaso... caerán por su propio peso. ¡Hay que ganar tiempo!

4. Hay que recordar que tenemos reservas de gas de solo dos días. Hay que fortalecer nuestras reservas de seguridad energética.

5. La Presidenta ha conducido las negociaciones acertadamente, a través del diálogo y la cooperación, y no la confrontación. Sí surge la pregunta de si la estrategia de "apaciguamiento" ya no opera frente a las crecientes agresiones de Trump, ¿en qué momento deberemos aplicar represalias, como sí lo hizo Canadá?

IV. Estrategia con visión de largo plazo, con el doble objetivo: la redefinición de nuestra estrategia integral de desarrollo, incluyendo la política industrial, y repensar la estrategia de integración de América del Norte

La respuesta principal, debe ser aprovechar las políticas erradas y agresivas del gobierno de Trump para proponer una agenda propia –no la cortoplacista de Trump–, sino una estrategia integral alternativa, con visión de largo plazo, incluyendo las dos dimensiones: redefinir nuestra estrategia de desarrollo, incluyendo la política industrial, y como el título de la conferencia lo sugiere: *“Repensar América del Norte”*, antes de que nosotros caigamos en nuestra propia crisis, agravada por factores externos. ¡Hay que recordar que el “carácter chino” de crisis es también el de oportunidad!

REPENSAR NUESTRA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

El nuevo Plan México debe considerarse como una parte importante de este rediseño de la estrategia económica. Es efectivamente el relanzamiento de una política industrial, de la cual hemos hablado mucho, pero la última verdadera fue el Plan de Desarrollo Industrial lanzado por López Portillo para aprovechar el auge petrolero, que significó crecer al 8%, con grandes proyectos de inversión: Lázaro Cárdenas, Altamira Coatzacoalcos, etc. El Plan México tiene defectos e insuficiencias, pero es un paso en la dirección correcta, como a continuación comentaremos sus principales rasgos y necesarios complementos.

Es un Plan con visión de largo plazo.

1. Persigue acelerar nuestro crecimiento económico. Debemos reconocer que el TLCAN y ahora el T-MEC no generaron crecimiento más allá de nuestro mediocre 2%. Las cadenas productivas se orientaban “hacia afuera”, sin encadenamientos “hacia adentro”, con poco contenido nacional. No redujo las brechas de ingreso, ni entre países, ni dentro de países, y hasta ahora el nearshoring es inercial con ahora grandes obstáculos.

Entre sus fallas, el Plan no contiene una meta de crecimiento explícita indispensable. ¡Decir que pasaremos de ser la economía número 15, a número 10, en lugar de 12, es solo una resultante de lo que otros hacen! Debemos lograr un gran Acuerdo Nacional con todos los actores económicos para crecer más del 5% anual.

2. El Plan sí contiene un elemento esencial para crecer, una meta de aumentar la inversión pública del 25% del PIB, al 28%. Ello requiere para aterrizarse un Plan Nacional de Inversiones, Privada y Pública, con una entidad técnica que revise la rentabilidad e idoneidad de los proyectos de esta última. Reconocerse que la inversión pública ha sido insuficiente y la que hay mal asignada a proyectos de ocurrencia mal planteados, con altos sobrecostos: una refinería subacuática Dos Bocas, el Aeropuerto Felipe Ángeles sin conectividad, el Tren Maya como crimen ambiental. Debe cancelarse, desde luego, la propuesta en el Plan México de las nuevas ocurrencias: 11 rutas de trenes de pasajeros, y el nuevo automóvil mexicano, costoso e inútil.
3. Derivado del crecimiento se crean 1.5 millones de empleo y 150,000 profesionistas y técnicos. Debe pensarse explícitamente en reducir la elevada economía informal y aumentar la baja productividad.
4. El Plan contiene como misiones fundamentales de una política industrial, elevar el contenido nacional y regional. Se plantea crecer en 15% el contenido nacional de cadenas de valor, incrementando la proveeduría local de más valor agregado. El 50% de la proveeduría y el consumo nacional debe ser hecho en México. El 50% de las compras públicas debe ser de producción nacional. Ello permite la sustitución eficaz de importación.

Considera otro elemento importante de política industrial regional a través de la creación de polos de desarrollo y bienestar a partir de vocaciones regionales, en que el Estado proporciona terrenos y permite la deducción fiscal de la inversión.

5. Contiene un elemento importante y olvidado: el financiamiento bancario. Sí activa el uso de la Banca de Desarrollo, creándose un fondo para financiar Mipymes e integrarlas a la cadena de valor como proveedores de empresas "ancla". Asimismo, mediante un Acuerdo Banco de México y la Asociación de Bancos de México, se establece incorporar a la banca comercial en

este propósito de ampliar el acceso al crédito a las MiPymes. No es suficiente, debe en ambos casos incrementarse los recursos para financiar los programas sectoriales y los proyectos de inversión prioritarios, mediante reglas de política establecida por la SHCP.

6. Una política industrial requiere un componente de desarrollo científico y tecnológico, y en ese sentido contempla apropiadamente ampliar el acceso a la educación media superior y superior, y fortalecer el desarrollo científico, tecnológico y la innovación. Cobra importancia la creación de Institutos tecnológicos (en la India crearon mil). Debe ampliar el estímulo fiscal a las empresas para la investigación y desarrollo, que en México es muy bajo, 0.3% del PIB, frente a 2% en otros países. Actuar seriamente para fortalecer una educación de calidad para la era digital, dotándola de suficientes recursos, que no tiene.
7. México presenta “cuellos de botella” en energía eléctrica, petróleo y gas, energías limpias y agua. El Plan contempla un programa de energía, que implica incrementar la inversión en CFE, con inversión en generación y transmisión y en energías limpias, solar y eólica; en agua hay programas de inversión hidráulica y revisión del sistema de concesiones. Es fundamental una reforma radical estructural de Pemex, empresa quebrada con producción declinante, “tonel sin fondo y bomba de tiempo” de nuestras finanzas públicas.
8. El Plan se desdobra en programas sectoriales específicos en los llamados sectores prioritarios: a) Textil y zapatos; b) farmacéutica y dispositivos médicos; c) agroindustria; d) semiconductores; e) automotriz y electro-movilidad; f) química y petroquímica; g) bienes de consumo; h) industria aeroespacial. Todos los programas especifican algunas acciones concretas y políticas de apoyo.
9. Es muy importante que se creó un andamiaje institucional: el Consejo Asesor de Desarrollo Económico, Regional y de Relocalización, el conjunto de decretos calendarizados e indispensable, una “mesa mensual de seguimiento”. ¡Por supuesto, un instrumento eficaz es el propio T-MEC!
10. La lista de misiones del Plan cierra precisamente con el punto final: el impulso a la integración del Continente.

11. Más allá del Plan México, se requiere una verdadera política de bienestar social, no de transferencias monetarias, dádivas para ganar votos, que son un paliativo para la pobreza, un medio no para superarla. Sus 3 pilares serían: la integración de un sistema de salud universal, un programa de educación de calidad a todos los niveles para la era digital y, un ingreso básico universal, y un Programa Nacional de Empleo productivo. Financiar esto sería una motivación para una buena reforma hacendaria.

V. Estrategia mexicana para repensar la integración de américa del norte

Frente a la estrategia económica y política de Trump de destruir el proceso de integración de América del Norte y violar el concepto mismo del Tratado de Libre Comercio, a través de estrategias, disruptivas y equivocados, como la introducción de aranceles; relocalización de empresas hacia el interior de su país, incrementando costos comparativos, todo lo cual destruye nuestro gran instrumento para competir con China, el bloque económico integrador regional, México debe presentar una visión alternativa de largo plazo.

La visión alternativa del proceso de integración, que México debería proponer, sería un nuevo concepto que podría denominarse "más allá del T-MEC y de un Tratado de Libre Comercio, dándole contenido a la frase retórica del exPresidente Biden y, pensadores y "think tanks" destacados de hacer de Norteamérica la agrupación regional más competitiva, dinámica y tecnológicamente más avanzada. Tiene un gran mercado interno como soporte, la más avanzada tecnología, los recursos humanos capacitados y, con México también de menor costo; ¡los recursos naturales diversificados y el mayor potencial financiero!



¿Cuáles serían algunos elementos de este Tratado de Integración Regional, “más allá del libre comercio”, que dé paso a un concepto ya obsoleto y con limitaciones?

1. Se requeriría crear un pequeño Secretariado Técnico permanente trinacional de muy alto nivel, no una burocracia pesada como la de Bruselas, que prepare análisis y propuestas, políticas, y les de seguimiento. Éste sería supervisado por un Consejo de Ministros.
2. El Tratado tendría, como la Unión Europea, el objetivo explícito de convergencia de los niveles de crecimiento e ingreso per cápita nacional y regional entre los socios, ante brechas que no se han cerrado.
3. Para apoyar la nueva integración nacional, debe reimpulsar un brazo financiero, el Banco de Desarrollo de Norteamérica (NADBANK), ahora un verdadero fantasma, al que se incorporaría Canadá. Tendría como objetivos: financiar proyectos en las zonas expulsoras de migrantes, atacando el problema de raíz. ¡Sale más barato, que “construir muros” y reprimir! Financiar también –para lo que fue creado– un ambicioso programa de infraestructura y desarrollo fronterizo de los 3 países. El Banco tendría la capacidad de emitir bonos con la garantía de los tres gobiernos, como lo hace la Unión Europea para financiarse.
4. La estrategia incluiría una política industrial regional, como lo contempla el Plan México, incrementar los contenidos regionales, hacer una sustitución eficaz de importaciones, fortalecer las cadenas productivas, impulsar el nearshoring, eliminando obstáculos y creando condiciones favorables; hacer la región más competitiva y situarla en la vanguardia tecnológica, como lo pretende el nuevo Plan Draghi europeo.
5. Incorporar una estrategia de cooperación tecnológica y científica, así como educativa. Para ello, crear un programa de becas e intercambio, como el Programa Erasmus de la Unión Europea. ¡Establecer una política de cooperación energética regional hacia energías renovables para el desarrollo sustentable!
6. México además debe proponer la creación de un Acuerdo Marco de Seguridad de Norteamérica, como Acuerdo complementario del económico-comercial.
7. Eventualmente acercarnos a la siguiente etapa de la integración, seguida por Europa, que sería la creación de una Unión Aduanera Regional, con un arancel externo común. Inicialmente

establecer medidas arancelarias, como las que Estados Unidos impone a China, que irían en la misma dirección.

Éste es sin duda un esquema ambicioso y de largo plazo. México debe aprovechar esta oportunidad para poner “su casa” en orden. Implica romper la imagen pública de complicidad del Estado Mexicano en sus tres niveles con el crimen organizado, con golpes de impacto, como la renuncia y quizás cárcel de gobernadores abiertamente cómplices del narco o simplemente incompetentes, como “lo pide el pueblo”. También actuar con acciones que fortalezcan la democracia, reconstruyan instituciones y, de manera fundamental, cancelar la nefasta “deforma judicial” que dejaría a nuestro país sin un poder judicial y acabaría con la división de poderes, y nos lleva a la dictadura. Ello contribuirá decisivamente a una eliminación de las incertidumbres que desincentivan la inversión y nos mantienen con una economía estancada. El sector energético, con Pemex, con una verdadera “bomba de tiempo” fiscal, requiere un gran cambio de raíz en su estructura, reglas, plan de negocios y políticas.

VI. Conclusiones

Las ideas propuestas para “repensar” y avanzar en el proceso de integración de Norteamérica, transformaría la región. No parece que ello concuerde con el concepto “aislacionista” de Trump. Pueden darse varios escenarios: a) la revisión actual anticipada del T-MEC, de tal suerte que inclusive se modifiquen negativamente algunas de sus características de “libre comercio”; b) desembocar, no en un tratado trilateral, sino dos tratados bilaterales con diferentes condiciones, como lo favorecen algunos sectores, particularmente en Canadá, o c) que no haya ya un Tratado de Libre Comercio.

No es el fin del mundo. No podemos escapar a la vecindad geográfica y la historia. Aún sin que se negocie un tratado bilateral o trilateral, se continuarán realizando las operaciones de intercambio fronterizos por los cruces normales; se mantendrá en alguna medida el comercio activo entre los dos



países, las inversiones en empresas y los flujos vinculados con empresas extranjeras operando en México; se mantendrá algún grado de cadenas o producción compartida. ¡Sería volver a una situación pre1994!

Concluyo con una reflexión histórica. Hay que recordar que entre 1935 y 1970 México tuvo su época de mayor crecimiento económico, 6% anual, con la estrategia desarrollista, con política industrial y con el activo financiamiento de la banca privada y la banca de desarrollo, particularmente por NAFINSA, que financió programas y creó empresas estratégicas, hubo protección de aranceles y cuotas y, la sustitución de importación; todo aprovechando la oportunidad y la necesidad creada por las guerras, la Segunda Guerra y Corea, como ahora serían las comerciales.

Por todo ello, es necesaria la nueva definición de nuestra nueva estrategia de desarrollo, más importante todavía si tiene tropiezos del proceso de Integración Comercial y el T-MEC por las acciones de Trump y se detona una recesión nacional y global. ¡La crisis de corto plazo será oportunidad de largo plazo!



Francisco Suárez Dávila

Ex embajador de México en Canadá. Consejero del Instituto para el Desarrollo Industrial y la Transformación Digital (INADI)

AGOSTO 2026